



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

17 DIC 2007

SALIDA NÚM.: 18.482

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 900-150-000

N/ Ref. UP/SD

El 30 de noviembre de 2007 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

“A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Interlibros	585183
Asociación Amigos de Kalitala - Calcuta	170592
Asociación Familiar de Ayuda a un Niño AFAN	160305
Asociación de Apoyo Humano a Africa – Afro Aid España	171502
Asociación Cultural de Ayuda de la Comunidad de San Egidio de España	99146

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº. Reg. CCAA
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de La Palma – AFA LA PALMA	Canarias	12570
Asociación Vallisoletana de Protección de Autistas	Castilla y León	311
Comisión Ciudadana Anti-Sida de La Rioja - CCASR	La Rioja	1003
Bir Lehlu, Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui	Madrid	15761
Asociación Cultural Súbete	Principado de Asturias	7146



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 900-150-000

Asociación Pauta (Psicopedagogía para Autismo y Trastornos Asociados)	Madrid	13753
---	--------	-------

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid,  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

17 DIC 2007



Enrique Cortés de Abajo

ASOCIACION CULTURAL DE AYUDA DE LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO DE  
ESPAÑA  
C/ MAGDALENA, 2 , 2-1  
28012 MADRID